

Presupuesto Aprobado al 30 de noviembre 2024



CUENTA	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO
2-GASTOS	1,860,441,777.00	2,120,235,699.33
2.1-REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	661,458,000.00	661,458,000.00
2.1.1-REMUNERACIONES	489,997,000.00	493,326,629.68
2.1.2-SOBRESUELDOS	85,484,000.00	85,484,000.00
2.1.3-DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,000,000.00	1,000,000.00
2.1.5-CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	84,977,000.00	81,647,370.32
2.2-CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	724,273,982.00	795,367,904.33
2.2.1-SERVICIOS BÁSICOS	28,905,000.00	29,005,000.00
2.2.2-PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	85,525,000.00	87,525,000.00
2.2.3-VIÁTICOS	150,000.00	150,000.00
2.2.4-TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,900,000.00	1,900,000.00
2.2.5-ALQUILERES Y RENTAS	6,200,000.00	7,200,000.00
2.2.6-SEGUROS	9,800,000.00	9,900,000.00
2.2.7-SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	47,879,500.00	58,264,616.56
2.2.8-OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	534,414,482.00	591,923,287.77
2.2.9-OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	9,500,000.00	9,500,000.00
2.3-MATERIALES Y SUMINISTROS	65,998,295.00	95,898,295.00
2.3.1-ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	2,118,000.00	2,418,000.00
2.3.2-TEXTILES Y VESTUARIOS	5,200,000.00	5,200,000.00
2.3.3-PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	5,090,380.00	5,090,380.00
2.3.5-CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	5,568,000.00	5,568,000.00
2.3.6-PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	445,000.00	445,000.00
2.3.7-COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	26,680,240.00	26,902,240.00
2.3.9-PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	20,896,675.00	50,274,675.00
2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	323,300,000.00	373,300,000.00
2.4.1-TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	223,300,000.00	243,300,000.00
2.4.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	100,000,000.00	-
2.4.9-TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	130,000,000.00
2.5-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	100,000,000.00
2.5.4-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	100,000,000.00
2.6-BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,061,500.00	83,861,500.00
2.6.1-MOBILIARIO Y EQUIPO	24,936,500.00	24,936,500.00
2.6.2-MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	150,000.00
2.6.5-MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	45,825,000.00	54,475,000.00
2.6.6-EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	500,000.00	500,000.00
2.6.8-BIENES INTANGIBLES	3,800,000.00	3,800,000.00
2.7-OBRAS	10,350,000.00	10,350,000.00
2.7.1-OBRAS EN EDIFICACIONES	10,350,000.00	10,350,000.00
4-APLICACIONES FINANCIERAS	50,000,000.00	70,000,000.00
4.2-Disminución de pasivos	50,000,000.00	70,000,000.00
4.2.1-Disminución de pasivos corrientes	50,000,000.00	70,000,000.00
Total General	1,910,441,777.00	2,190,235,699.33

NOTA: EL PRESUPUESTO GENERAL APROBADO PARA EL 2024 ES RD\$1,910,441,777.00, SIN EMBARGO, VIA CERTIFICACION DE LA TESORERIA NACIONAL, LA DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO APROBO UNA MODIFICACION DE ADICION AL PRESUPUESTO POR RD\$279,793,922.33 A LOS FINES DE PODER EJECUTAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL CONCEPTO DE SALDOS DE PERIODOS ANTERIORES.

Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto.

Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligacion de pago por la percepcion de conformidad de obras, bienes y oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestacion, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente ley.

